

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

**Fecha de celebración:** 25 y 26 de marzo

**Fundamento:** Artículo 23 de las Disposiciones para Regular el Funcionamiento de los Consejos Técnicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

*“...El resumen de los asuntos tratados y acuerdos establecidos se hará del dominio público mediante su publicación en la página de Internet del Instituto, diez días hábiles posteriores a la conclusión de la sesión.”*

### Asuntos tratados:

- Bienvenida y encuadre de la sesión de trabajo
- Versión preliminar del Documento Rector de las Evaluaciones Integradas del Aprendizaje y la Oferta Educativa.
- Retroalimentación al Marco Conceptual de las Evaluaciones Integradas del Aprendizaje y la Oferta Educativa.
- Congruencia entre el marco conceptual y la matriz de indicadores. Retroalimentación sobre aspectos técnicos de la construcción de instrumentos.
- Presentación de la plataforma INEEdita.
- Orientaciones para la elaboración del documento de balance sobre el trabajo y aportaciones de los Consejos Técnicos.
- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la segunda sesión ordinaria de 2018.
- Revisión del seguimiento al avance de los acuerdos de la segunda sesión ordinaria de 2018.
- Elaboración del documento del balance realizado por el Consejo Técnico de Evaluación del Desempeño de Docentes y Directivos Escolares.
- Contribuciones al quehacer del INEE en la materia del Consejo Técnico.
- Lecciones aprendidas y áreas de oportunidad.
- Reflexiones finales y cierre.

### Acuerdos:

No se establecieron acuerdos dado el carácter de cierre del periodo de los Consejos Técnicos.